



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	237.452	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	30-Junio-1978	

237.452

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47L	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO LIMPIACRISTALES"		
71 SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS PLASTICAS TRILLA, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE RIPOLLET (Barcelona), Carretera en Construcción, s.n.		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO		

La presente solicitud se refiere a un dispositivo limpiacristales.

En los trabajos de limpieza de cristales, especialmente en los cristales que dan al exterior en edificios, en su mayor parte inaccesibles por su cara externa, es de sobra conocida la dificultad que atañe el limpiar el cristal por la parte exterior, debiéndose en la mayoría de los casos utilizar palos u otros elementos de grán longitud para llegar a los puntos difíciles, en los que no quedan los cristales suficientemente limpios por la citada dificultad de acceso.

Con el dispositivo objeto de la presente solicitud, se eliminan por completo estos inconvenientes, pudiéndose limpiar desde el interior, perfecta y cómodamente, la superficie exterior de los cristales.

En su esencia, el dispositivo de que se trata se caracteriza porque está constituido por dos piezas análogas e independientes entre sí, esencialmente planas, cada una de las cuales está provista de una cara limpiadora dotada de una pestaña rascadora laminar, de una materia flexible, y de una porción de material esponjoso, apta para el almacenamiento del líquido limpiador, estando dotadas asimismo ambas piezas de sendos núcleos mutuamente atraíbles por magnetismo de modo que, al realizar la limpieza de una cara de un cristal esencialmente plano mediante arrastre de la cara limpiadora de una de las piezas sobre dicha cara del cristal, la cara limpiadora de la otra pieza puede desplazarse simultáneamente sobre la otra cara del cristal, limpiándola, gracias a la

mutua atracción magnética entre ambas piezas.

Según otra característica de la presente solicitud, al menos la pieza que no es asida directamente por el operario, está dotada de un cordón de seguridad, adaptado para
5 evitar su caída en caso de una pérdida fortuita de la mutua atracción magnética.

Los núcleos mutuamente atraíbles de dichas piezas, son ambos preferentemente imanes permanentes.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del dispositivo
10 de que se trata.

La Fig. 1 representa una vista en perspectiva del conjunto con sus dos piezas separadas y en posición correlativa de acoplamiento; y

15 la Fig. 2 muestra una vista esquemática en alzado del acoplamiento operativo del dispositivo limpiacristales en un cristal.

Dicho dispositivo limpiacristales está constituido por dos piezas 1 y 2, análogas e independientes entre sí,
20 esencialmente planas, cada una de las cuales está provista de una cara limpiadora 3, dotada de una pestaña rascadora laminar 4, de una materia flexible, y de una porción de material esponjoso 5 apta para el almacenamiento del líquido limpiador.

25 Ambas piezas 1 y 2 están dotadas asimismo de sendos núcleos 6, mutuamente atraíbles por magnetismo, de modo que, al realizar la limpieza de una cara de un cristal 7 esencial-

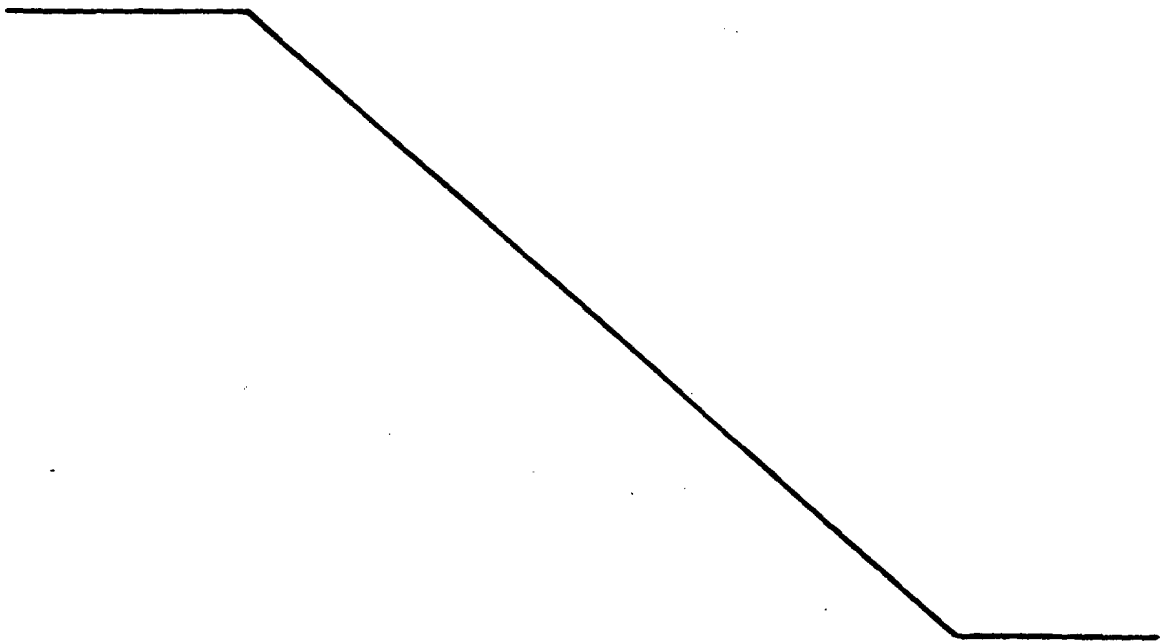
mente plano, mediante arrastre de la cara limpiadora 3 de una de las piezas 1 sobre dicha cara del cristal 7, la cara limpiadora 3 de la otra pieza 2, puede desplazarse simultáneamente sobre la otra cara del cristal 7, limpiándola, gracias a la mutua atracción magnética entre ambas piezas 1 y 2.

Las piezas 1 y 2, están dotadas de un cordón 8 de seguridad, adaptado para evitar su caída en caso de una pérdida fortuita de la mutua atracción magnética. Asimismo, ambas piezas 1 y 2, indistintamente, están dotadas de unos orificios 9 para el cómodo asimiento de dichas piezas, por introducción de los dedos en ellos.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

1^a.- Dispositivo limpiacristales, caracterizado porque está constituido por dos piezas análogas e independientes entre sí, esencialmente planas, cada una de las
5 cuales está provista de una cara limpiadora dotada de una pestaña rascadora laminar, de una materia flexible, y de una porción de material esponjoso, apta para el almacenamiento del líquido limpiador, estando dotadas asimismo ambas piezas de sendos núcleos mutuamente atraíbles por magnetis-
10 mo de modo que, al realizar la limpieza de una cara de un cristal esencialmente plano mediante arrastre de la cara limpiadora de una de las piezas sobre dicha cara del cristal, la cara limpiadora de la otra pieza puede desplazarse simultáneamente sobre la otra cara del cristal, limpiándola,
15 gracias a la mutua atracción magnética entre ambas piezas.

2^a.- Dispositivo limpiacristales según la reivindicación 1^a caracterizado porque al menos la pieza que no es asida directamente por el operario, está dotada de un cordón de seguridad, adaptado para evitar su caída en caso de una
20 pérdida fortuita de la mutua atracción magnética.

3^a.- Dispositivo limpiacristales según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizados porque los núcleos mutuamente atraíbles de dichas piezas son ambos preferentemente imanes permanentes.

25 4^a.- DISPOSITIVO LIMPIACRISTALES,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente me-

moria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

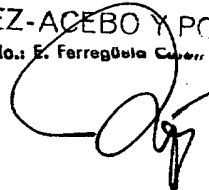
BARCELONA, 30 de Junio de 1978.

INDUSTRIAS PLASTICAS TRILLA, S.A.

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo.: E. Ferragüela Cap...



ESCALA VARIABLE

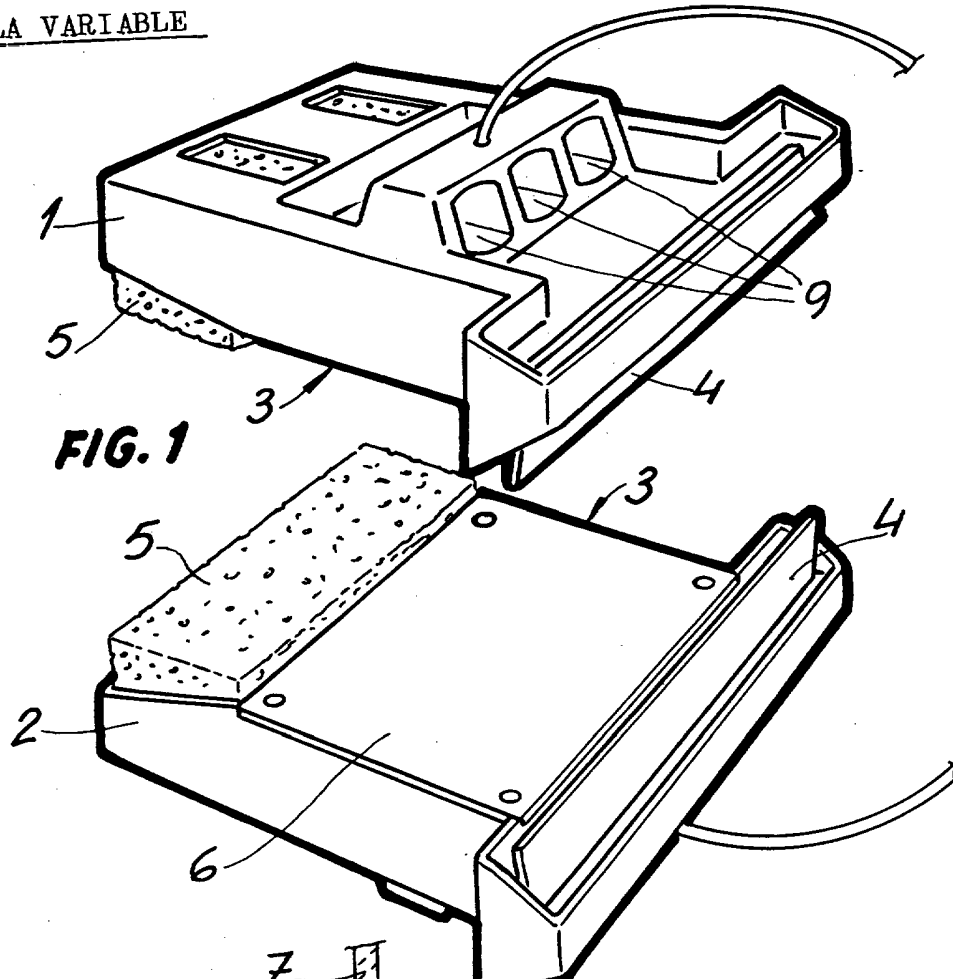


FIG. 1

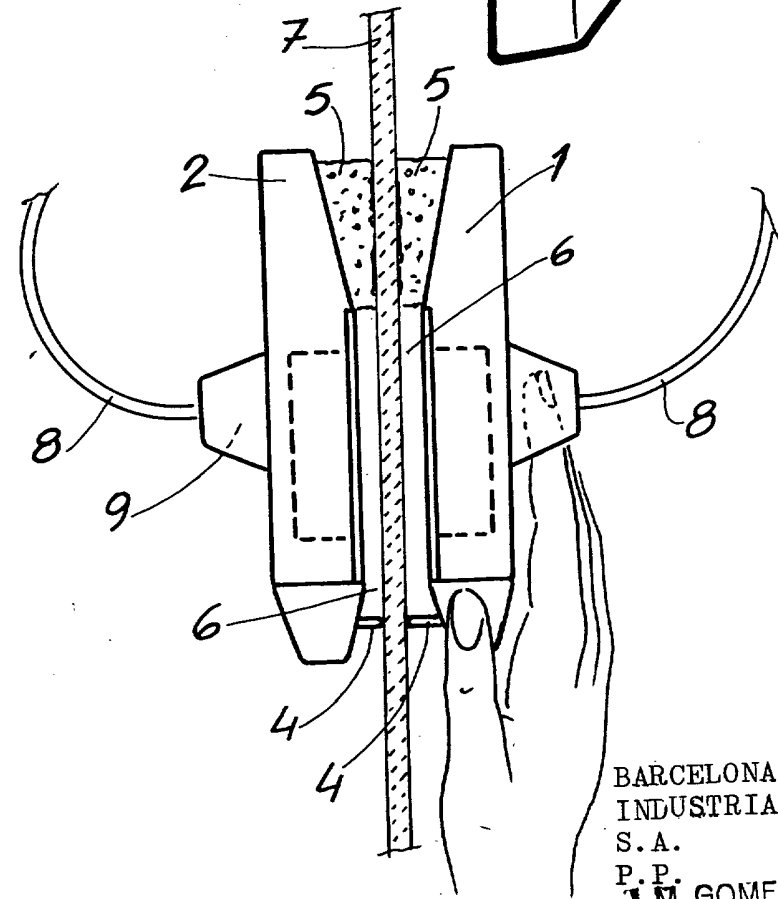


FIG. 2

BARCELONA, 30 Junio 1978
INDUSTRIAS PLÁSTICAS TRILLA,
S.A.
P. P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Fdos. E. Ferragüela Colón